



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES

En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las diecisiete horas del día tres de Noviembre del dos mil veinte, reunidos los CC. Dra. Nadia Angélica Cruz Vázquez Directora de Facultad, Dr. José Sánchez Quiroz Secretario de Facultad, Dr. Sergio N. González Rocha consejero-maestro, Dra. Carolina Solís Maldonado representante de Ing. Ambiental, Dr. Raúl A. Luna Sánchez representante de Ing. Química, Mtro. Fco. José Murguía Sandria Jefe de Carrera de Ing. Petrolera, Arturo Sanchez Herrera consejero-alumno suplente, todos integrantes del Consejo Técnico, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 30 Octubre de 2020, publicado el 30 de Octubre de 2020, en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y 73 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**ACUERDOS: INGENIERIA AMBIENTAL**

**PRIMERO**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia académica y laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **MARIBEL ENRIQUEZ RESENDIZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de Ing. Ambiental para el periodo **AGOSTO ENERO.21 (SEPT-FEB.21) MICROBIOLOGIA AMBIENTAL con 6hrs, sección 2, tipo de contratación IPP horario Miércoles 9-12 Jueves 9-12**

Solicitantes	Criterio de Asignación
MARIBEL ENRIQUEZ RESENDIZ	FAVORABLE

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. NADIA ANGELICA CRUZ VAZQUEZ  
DIRECTORA DE LA FAC. DE CIENCIAS QUIMICAS



DR. JOSE J. SANCHEZ QUIROZ  
SECRETARIO DE LA FACULTAD

DR. SERGIO NATAN GONZALEZ ROCHA  
CONSEJERO-MAESTRO

DRA. CAROLINA SOLIS MALDONADO  
REPRESENTANTE MAESTRO IA

DR. RAUL A. LUNA SANCHEZ  
REPRESENTANTE MAESTRO IQ

MTRO. FCO. JOSE MURGUIA SANDRIA  
JEFE DE CARRERA DE ING.PETROLERA

C. ARTURO SANCHEZ HERRERA  
CONSEJERO-ALUMNO SUPLENTE